



**Invasión de espacio público en Campoalegre**

■ Regional 10-11



**Menor murió por inmersión en Neiva**

■ Judicial 9



**Pedalista huilense líder de la Clásica de Aguazul**

■ Deportes 16

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.101

\$1500



## “Yo soy la rectora”

En reciente entrevista con la profesora Nidia Guzmán Durán, aclaró que es la rectora en propiedad y que no está ni inhabilitada ni suspendida, que la crisis financiera es histórica y afirmó que, aunque algunos integrantes de la USCO quieran la inestabilidad institucional, las puertas al diálogo siempre han estado abiertas. [Página 2-3](#)

### Actualizado POT de Rivera

Un proyecto de acuerdo que se venía presentando desde hace más de una década y solo hasta ahora fue aprobado por la Corporación Concejo de Rivera. Tres periodos gubernamentales gestionaron el documento que no había sido actualizado puesto que existía desde 1999.

[Páginas 4-5](#)

### Universidades públicas buscan modificar mecanismos en las elecciones

[Página 12](#)

### “Un trasplante me devolvió la vida”

[Página 7](#)

### Trataba de ingresar estupefacientes a la cárcel

[Página 9](#)

### Nuevo Decreto de movilidad en Acevedo

El documento prohíbe el paso de autos y motos, así como la comercialización y venta informal por la carrera quinta y sexta de ese municipio. Los habitantes han estado inconformes con este Decreto, ya que las vías han colapsado y los comerciantes se están perjudicando. Concejal indicó que es una medida apresurada.

[Página 6](#)

# Especial

## “Soy la rectora porque fui elegida democráticamente”

■ En reciente entrevista con la profesora Nidia Guzmán Durán, aclaró que es la rectora en propiedad y que no está ni inhabilitada ni suspendida, que la crisis financiera es histórica y afirmó que, aunque algunos integrantes de la USCO quieran la inestabilidad institucional, las puertas al diálogo siempre han estado abiertas.

### ESPECIAL/DIARIO DEL HUILA

Existen muchas dudas e inquietudes sobre el cargo de Rector en la USCO ¿Es usted la rectora de la Universidad Surcolombiana?

Si, fui elegida en un proceso democrático al interior de la USCO, me suspendieron por un error del Consejo de Estado que ya subsanó la Corte Constitucional y por eso me reintegré para finalizar mi periodo de cuatro años que finalizará en el mes de julio del año 2025. Y lo afirmo así porque el tiempo que estuve por fuera se debe reponer y la justicia hizo valer mis derechos como ciudadana y docente, para finalizar mi periodo personal como rectora.

**¿Usted cree que al interior de la USCO existe una lucha de poderes?**

Históricamente al interior de la USCO han existido grupos de poder, a quienes les conviene la inestabilidad institucional, designar rectores a dedo por tres y seis meses, pero lo que no les importa es que esta situación afecta profundamente la continuidad de cualquier proceso en la Uni-

versidad, tanto en lo académico, lo investigativo y los procesos de proyección, es muy distinto llegar a trabajar por unos meses, que tener todo un plan de trabajo por cuatro años.

**¿Algunos dicen que usted tiene relación con un sector político? ¿es cierto?**

Nunca he tenido puestos políticos; soy rectora por mérito, por un proceso de consulta estamentaria evidenciado por todos. Pueden mirar mi hoja de vida,

porque nunca he sido cuota de nadie, ni he tenido cargos burocráticos gracias a los políticos. Mi vida en la Universidad Surcolombiana siempre ha sido académica y he trabajado cada día por muchos procesos en beneficio de la comunidad universitaria.

**¿Por qué decidió lanzarse a la rectoría de la Universidad Surcolombiana?**

Luego de ser Decana de

la Facultad de Educación, muchos de mis compañeros profesores, estudiantes, graduados y personal que trabaja en la facultad me motivaron y manifestaron que, así como habíamos logrado importantes cosas para la facultad, también podíamos trabajar por la Universidad. Yo pienso que, si las mujeres podemos organizar un hogar, podemos también sacar adelante todo lo que nos proponemos. Entonces hicimos equipo y empezamos a construir una propuesta por la Universidad para el desarrollo y el buen vivir, así denominamos nuestra propuesta programática.

**Luego de haber sido suspendida y reintegrada por decisión de la Corte Constitucional ¿Cuál es la motivación más importante tiene para seguir protegiendo su derecho a ser rectora de la universidad?**

Dignidad, es mi dignidad de mujer... Mi único interés es que, así como trabajé como estudiante, como profesora, como decana, ahora quiero trabajar por esta universidad como Rectora, quiero salir por la puerta grande y como conozco las problemáticas de la universidad mi apuesta siempre ha sido trabajar por resolverlas.

**¿Cómo llegó la profe Nidia a la USCO y cómo se dio su crecimiento al interior de la institución?**

Tuve la oportunidad de ingresar como estudiante a nuestra casa de estudios, con la ilusión de ser profesionales y forjar mi proyecto de vida. Cursé dos carreras, Licenciatura en Lengua Extranjera y Licenciatura en Educación Infantil; luego ingresé como docente catedrática y ocasional y posteriormente en el año 1996 mediante concurso de méritos ingresé como docente de Tiempo completo Planta.

Desde 1975 he hecho parte de la Universidad y también he luchado por la institución, como cuando participé en el movimiento estudiantil para que ITUSCO se convirtiera en Universidad Surcolombiana. Dese mi pregrado, lideré junto a mis compañeros la creación e iniciación del Instituto de Lenguas Extranjeras - ILEUSCO, fui jefe del Programa

Me siento tranquila porque estoy haciendo las cosas bien, fui elegida por la comunidad universitaria en un proceso democrático y quiero que me caso sea referente en la protección de los derechos como ciudadana.





"Me reintegré para finalizar mi periodo de cuatro años que finalizará en el mes de julio del año 2025".

de Lenguas Modernas, Decana de la Facultad de Educación por cerca de 5 años, entre otros, he participado en distintos escenarios a nivel de Facultad y gracias al trabajo en equipo con docentes administrativos y estudiantes logramos acreditar todos los 7 programas de nuestra Facultad de Educación, así como la creación de nuevos posgrados.

Han sido años muy productivos porque logramos gestionar para proyectar la construcción de los 2 edificios de 5 pisos que hoy se están construyendo en la Universidad Surcolombiana.

### ¿Cómo encontró la Universidad cuando la regresaron a su cargo?

Asumí de nuevo la rectoría después de dos años de pandemia con miles de dificultades, en la planta física, me ha tocado con muchos esfuerzos con toda la administración, tratar de resolver. Igualmente, con un faltante presupuestal de cerca de \$14.000 millones, que yo como rectora tuve que asumir este gran problema.

Hicimos todos los esfuerzos para poder bajar este déficit presupuestal, y logramos bajar a \$7.000 millones. Dentro de ese faltante hay que decir que el Gobierno Nacional nos adeuda \$4.000 millones, para lo cual hemos venido haciendo una importante gestión, como lo hemos hecho todos los rectores de las universidades públicas, y lograr que el gobierno nacional nos gire esos recursos de este año como son los correspondientes al IPC según lo estipulan los artículos 86 y 87 de la ley 30 de educación superior del año 1992.

Ya el Ministerio de Hacienda mediante resolución envió comunicado al MEN avisando que ya va a hacer transferencia de los re-

**Hicimos todos los esfuerzos para poder bajar este déficit presupuestal, y logramos bajar a \$7.000 millones. Dentro de ese faltante hay que decir que el Gobierno Nacional nos adeuda \$4.000 millones".**

ursos, para que ellos asignen a las universidades. Ya con eso podemos garantizar este semestre y seguir en plena normalidad el año entrante, haciendo el ajuste del calendario como tal y desarrollar los dos semestres del 2023 en los tiempos se había venido haciendo comúnmente.

### ¿Cuáles son las mayores necesidades de la USCO?

La de recursos para funcionamiento y contratación de docentes. Por eso me he dado a la tarea de conseguir, dialogar, gestionar, porque eso es lo que tiene que hacer un rector. No es fácil, cuando 34 universidades públicas del país estamos en la misma situación, heredando deudas históricas; porque el Gobierno Nacional ha faltado en su compromiso de financiación de la educación superior como lo establece la ley.

Esta dificultad inició desde que se creó la ley en 1992 porque nos asignan unos recursos que no corresponden reamente al incremento de costos reales de la vida universitaria y sobre todo que fueron asignados cuando por ejemplo la Usco tenía sólo dos facultades y 3.000 estudiantes, entonces la universidad se creció, pero los recursos no. Siguen siendo los mismos.

Hace 4 años la lucha que llevaron a cabo los estudiantes se consiguieron unos recursos adicionales que terminaron de llegar este año, y que esperamos que para el año entrante se sigan dando para las universidades estos recursos, porque francamente, aunque fue un apoyo, no fue suficiente para resolver todas las necesidades que tiene la universidad.

### ¿Usted cree que se está utilizando a la USCO para campaña política?

La Universidad es una institución pública donde es inevitable por naturaleza, que se vivencie la política en el sentido amplio del término, de diálogo de saberes, de gestión de recursos, de concertación con las fuerzas vivas de la academia y las políticas públicas que ejercen las entidades territoriales e instituciones para sacar adelante proyectos y programas que benefician a la región, la productividad, emprendimiento y la investigación. Aquí en la Universidad hay expresiones políticas de todos los colores y en eso no me meto.

Lo que si me da tristeza es que algunas personas si tengan a la Universidad Surcolombiana como un caballito de batalla y utilicen las situaciones que vive la institución, para juzgar, tildar y hacer juicios de valor. La única perjudicada es la universidad, porque dañan su buen nombre y proyectan una

mala imagen. Cada quien tiene sus propios intereses, a veces les importan más que los de la comunidad universitaria.

### ¿Cree que los ataques tienen que ver con el hecho de ser mujer?

Creo que en gran parte sí. Si fuera un hombre el que estuviera de rector no lo atacarían como me atacan a mí. Aquí tenemos un antecedente como lo fue la profesora Aura Elena Bernal, que fue rectora sólo 1 año hasta que la sacaron con ofensas porque ella renunció. Cosa que en mi caso no pienso hacer. Por dignidad de mujer no lo haré porque la mujer sí puede superar todos los atropellos que le ponen en el camino para intentar entorpecer su liderazgo y manejo de poder en lo público, que es a lo que está acostumbrada la sociedad colombiana. Si somos capaces de administrar un hogar, somos capaces de administrar el mundo.

### ¿Por qué siempre se habla de una relación suya con Rodrigo Villalba y el partido liberal?

El ex senador Rodrigo Villalba es mi paisano porque es de Rivera, vecino de infancia, amigo de la familia, pero mientras yo me dediqué a la academia, él, toda su vida ha trabajado en lo político. Independientemente de ser paisanos, considero que la relación con todos los políticos de la región debe ser permanente, porque son quienes pueden trabajar y aportar a la Universidad, tanto en la gestión de recursos, como en la promoción de proyectos, así los cambios legislativos que se requieren para mejorar las condiciones de financiación.

Pero de ahí a que yo sea cuota política de él, no. La relación polí-

tica fue de él con mi papá cuando trabajaron en el nuevo liberalismo como partícipes de su creación. A pesar de eso, yo siempre he tenido claro que mi vida es académica. Prueba de ello, es que, si fuera así, yo hubiera podido ejercer cargos políticos del nivel nacional, pero me dediqué a la academia. Y para los cargos y aspiraciones que he tenido, no he necesitado de ningún político.

### ¿Usted se siente tranquila a pesar de todos los ataques por parte de algunos integrantes de la universidad?

Sí, porque estoy haciendo las cosas bien. Estoy acá por el apoyo que me dieron en una elección democrática todos los estamentos, docentes, estudiantes y egresados. Además, los fallos jurídicos de altas cortes a donde me ha toda acudir para defender mis derechos fundamentales, me han dado la razón. Invito a todo aquel para que vean mi caso como referencia, perseverando en la defensa de los derechos que no se deben vulnerar a las personas y sentar un precedente para acabar con esa inestabilidad en nuestra universidad.

### Finalmente, profe Nidia ¿Cómo va el proceso de renovación de Acreditación de Alta Calidad?

Muy bien hasta el momento. Tuvimos la visita de 11 pares académicos entre ellos, uno internacional, el concepto que dieron fue muy positivo, en cuyo informe preliminar establecen que, dentro de los 12 factores de calidad, 9 son de cumplimiento pleno, y 3 en alto grado. Esperamos con ayuda de Dios estar recibiendo buenas noticias en diciembre.

# Huila



En Rivera, Huila, el pasado 15 de octubre fue aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial

## Se aprobó Plan de Ordenamiento Territorial en Rivera

■ En Rivera, Huila, el pasado 15 de octubre fue aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial, un proyecto de acuerdo que se venía presentando desde hace más de una década y solo hasta ahora fue aprobado por la Corporación Concejo de Rivera. Tres periodos gubernamentales gestionaron el documento que no había sido actualizado puesto que existía desde 1999. Siete concejales votaron a favor, tres en contra y uno se declaró impedido.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Luego de una década de intentos, por fin, el pasado 15 de octubre se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial en Rivera, Huila, un proyecto de acuerdo que existía desde 1999 y, por tanto, ya se encontraba desactualizado.

Esto según algunos cabildantes resulta muy positivo dado que ya se puede pensar en el ordenamiento del territorio en la zona rural y urbana. Este Plan Básico de Ordenamiento Territorial, tuvo que avanzar en las diversas fases y finalmente fue votado en bloque más no por artículo, lo que generó que, tres de los once concejales votaran en contra del mismo. En ese sentido, siete votaron a favor y uno se declaró impedido.

John Jairo Yepes Perdomo, alcalde de Rivera, manifestó que, para la Alcaldía Mundial “es muy placentero que se haya aprobado este proyecto de acuerdo que se convierte en la carta de navegación del municipio Verde de Colombia en relación al ordenamiento territorial”. Este documento se empezó a estudiar en el año 2011 en el periodo de Alfredo Perdomo Sánchez, sin embargo, debido a su complejidad se fue dilatando durante otros periodos

Luego de una década de intentos, por fin, el pasado 15 de octubre se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial en Rivera, Huila, un proyecto de acuerdo que existía desde 1999 y, por tanto, ya se encontraba desactualizado.



Varios sectores y agremiaciones representados por sus líderes estuvieron presentes en la construcción del documento para puntualizar ciertos artículos

adicionales como el de José Luis Bahamón Montealegre y Néstor Barreiro.

Tras esa incertidumbre existente con el POT del municipio, el actual mandatario se propuso sacarlo adelante desde su posesión y así fue, pues pese a la negativa de algunos cabildantes y ciudadanos de unos puntos específicos, el proyecto fue aprobado luego de cumplir con las fases pertinentes.

“Nosotros teníamos el compromiso con muchas comunidades y

veníamos pendientes de que sus lotes llegarán para bien de interés social, nos ponemos la tarea de retomar el documento y realizar unas mesas de trabajo. Así logramos en el pasado 27 de diciembre del 2021 la aprobación del componente ambiental ahí siguió el concepto por parte del Consejo Territorial de Planeación, lo cual se logró en aproximadamente dos meses y de ahí se dio la radiación del proyecto en sesiones del Concejo Municipal el pasado 3 de

agosto. Gracias a Dios se hizo un estudio amplio y juicioso que va a permitir que Rivera tenga un orden muy importante de construcción de vivienda urbana y rural para el desarrollo que se tiene contemplado con los diversos sectores”, aseguró el mandatario.

En este sentido, se trabajará en zonas de expansión en donde quedarán los nuevos proyectos de interés social, además, de los diversos temas de construcción que hacen parte de esta aprobación. Según Yepes Perdomo, él conoce el proyecto y su importancia perfectamente porque desde la primera vez que se habló del mismo, (año 2011), se desempeñaba como concejal, por eso, desde que inició su



Siete concejales votaron a favor, tres en contra y uno se declaró impedido.

gobierno se puso en la tarea de que aprobara de manera rápida.

### Pertenencia

Esto permitirá, posiblemente, dos características fundamentales que consisten en aumentar la renta del municipio de manera considerable, sobre todo por el licenciamiento e inmobiliaria, más aún en este momento, que tienen notaría para hacer las escrituras y tener mayor flujo de ingresos. Además, muchas personas que tienen desarrollo urbanístico, fincas campestres y conjuntos cerrados podrán legalizar esos proyectos de vivienda y empezar a legalizar todo para vivir de manera tranquila.

Varios sectores y agremiaciones representados por sus líderes estuvieron presentes en la construcción del documento para puntualizar ciertos artículos. El proyecto de acuerdo dentro de sus disposiciones legales y generales, tiene un ámbito amplio que va enmarcado al desarrollo del municipio; es así que estarían beneficiando cerca de 12 proyectos de vivienda de interés social que con la aprobación de este documento podrán ser legalizados. De igual manera, legalizaran muchos proyectos de fincas campestres, ámbito en el que Rivera ha cogido fuerza, lo que significa, que el municipio generará más ingresos en ventas.

“El Concejo Municipal fue muy responsable y aportaron sus ideas, convocaron un cabildo abierto en donde se vincularon muchos sectores. De allí se tomaron varias propuestas que fueron incluidas dentro de las disposiciones generales que se aprobaron en la Corporación. La Administración Municipal también tendrá la responsabilidad de la ampliación de alcantarillado en ciertas zonas y el nuevo mandatario tendrá que hacer la gestión para poder conseguirla”, dijo el alcalde de Rivera.

**Hernando López Toledo, presidente del Concejo de Rivera, el lapso de tiempo para aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial es cada 12 años, entonces se tendría que haber aprobado desde el 2011**



John Jairo Yepes Perdomo, alcalde de Rivera.

### La aprobación se demoró

Hernando López Toledo, presidente del Concejo de Rivera, dijo que el lapso de tiempo para aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial es cada 12 años, entonces se tendría que haber aprobado desde el 2011.

“Desde ese entonces se había intentado, articulando todo el conocimiento y la importancia, pero no se había podido consolidar porque la fase de ordenamiento tiene cuatro etapas que deben cumplirse y aprobarse, iniciando por la Administración Municipal que tiene que presentarlo a la CAM y de allí al Concejo Territorial del Municipio y, por último, la aprobación por medio del Concejo Territorial, en última instancia. Desde septiembre hemos estado socializando y debatiendo este importante proyecto”, mencionó el cabildante.

Según López Toledo, el objetivo es darles viabilidad a todos los proyectos de zonas de expansión y pasar de lo rural a lo urbano. Esto con el ánimo de factibilizar los planes de vivienda que estaban estancados desde hace muchos años.

Así las cosas, los sectores tuvieron que manejar las ocho etapas o partes en el Concejo de Rivera, tales como, generalidad; políticas, objetivos y estrategias de largo y mediano plazo; manejo de la totalidad del territorio; clasificación del suelo; actividades de usos

generales del suelo; usos urbanos; usos rurales: características básicas, dimensiones y localización de los sistemas estructurantes del territorio; plan vial y de transporte; plan de servicios públicos; pan de espacio público y equipamientos colectivos; vivienda de interés sociales: tratamiento y usos de los suelos urbanos; normas urbanísticas y arquitectónicas; planes parciales; programa de ejecución y otras disposiciones. Además, de incluirse la cartografía y equipamiento.

Explicó también el presidente del Concejo de Rivera que, “inicialmente para llevar la normatividad por ley se tenía que hacer un cabildo abierto donde se invita a todas las comunidades o sectores donde llegaron y participaron, se escuchó a la comunidad y se les brindó apoyo a todos los requerimientos. Se tuvieron en cuenta, se hicieron los ajustes, las correcciones debidas y se incluyeron algunas zonas que no se ha-

bían tenido en cuenta, volvimos y las presentamos al alcalde quien las tuvo en cuenta para darle la debida aprobación a este proyecto. Las rutas de acción se van a identificar o tener en cuenta lo que son las vías, la sectorización, viabilidad a los diferentes proyectos y planes de vivienda que estaban estancados y de esos se trata prácticamente”.

### Tres votos negativos

Luis Humberto Alvarado, uno de los concejales que votó negativo, indicó que los once concejales tienen clara la importancia de este proyecto para Rivera después de más de una década de estancamiento, sin embargo, su voto negativo tiene una explicación.

“Dentro del documento conforme con la ley 388 del 1997, debíamos hacer un estudio detenido frente al contenido del documento y los puntos. Se presentó una diferencia porque no se tuvieron en cuenta todas las observaciones que se hicieron en el Consejo Territorial de Planeación y respecto a eso había una recomendación. Lo otro con lo que no estuve de acuerdo fue que las zonas verdes en el municipio de Rivera cartográficamente, aparecieron como zonas libres. En esa óptica entonces dentro del cuerpo articulado teníamos la intención de votar artículo por artículo del 80% positivamente y esos artículos que consideramos que no coinciden con algunas peticiones los votaríamos negativo”, afirmó

No obstante, las cosas cambiaron en la sesión y lastimosamente el concejal Luis Eduardo Losada solicitó que se votara en bloque y no por artículo. Eso cambió la dinámica de votación y, por eso, el cabildante tomó la decisión de votar negativo aun conociendo que esa es una necesidad que tiene el municipio. Básicamente, esos artículos en los que había dudas pesaron más para no aprobar por su parte el proyecto.

# Huila

## Habitantes del municipio de Acevedo, incómodos con Decreto de Movilidad

■ En las últimas horas, el alcalde del municipio de Acevedo, Gentil Tapiero Buitrago, sacó un Decreto Municipal en el que prohíbe el paso de autos y motos y la comercialización de venta informal por la carrera quinta y sexta de ese municipio. Los habitantes han estado inconformes con este decreto, ya que las vías han colapsado y los comerciantes se están perjudicando.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por Lucio Alejandro Solarte

En los últimos días, el alcalde del municipio de Acevedo redactó un Decreto el 195 del 05 de octubre del 2022, “por medio del cual se modifica el Decreto No. 055 de 2017 y se dictan normas de Regulación Policial para el plan de movilidad del Municipio de Acevedo Huila” en este decreto, se hace una serie de modificaciones viales, y prohibiciones en diferentes parte del municipio de Acevedo, en el que se encuentra la prohibición del cargue y descargue de mercancía y parqueo entre las carreras 4ª, 5ª y 6ª, entre calles 4ª y 9ª.

También quedó prohibido la venta de comidas rápidas y toda forma de comercio informal sobre la carrera 5ª y 6ª entre calles 2ª a la 9ª y la Carrera 4ª. Con todo esto, la administración también ha habilitado sitios para parqueaderos en zona céntrica y entrada a la cabecera municipal.

### Alcaldía

Para la Administración Municipal, en cabeza de su alcalde Gentil Tapiero, este decreto está pensado en reorganizar la movilidad del municipio, dando prioridad al peatón, establecer unos espacios que busquen la convergencia entre el comercio y la movilidad. Hay prohibiciones para vehículos y comerciantes ambulantes, pero les han habilitado otros espacios para que puedan comercializar sus productos, y no afectar sus ingresos diarios.

Por ello, se emitió que el decreto se encargará de hacerlo cumplir los uniformados de la Policía Nacional, ya que es una normativa de la Administración Municipal, y quien no cumpla, deberá pagar una multa cercana a los 680 mil pesos. Por último, este decreto incluye indicaciones de las rutas que pueden ser usadas por los vehículos en el municipio, y el control por parte de las autoridades al expendio de licor en establecimientos comerciales.

### Inconformismo

Este decreto no ha caído muy bien entre algunos habitantes del municipio, ni tampoco para algunos comerciantes. Según argumentan ellos, las ventas se verán afectadas y sus establecimientos, no generaran los recursos que se requieren. Para el concejal del municipio de Acevedo, Edwin Vergara, “este decreto no soluciona en nada, porque lo único que hace es trasladar el caos hacia las otras vías del



Peatonalización carrera quinta municipio de Acevedo.

municipio. Con respecto, a que, si mejora la movilidad entre las carreras quinta y sexta, creo que al peatonalizar digamos se tiene más facilidad para poder movilizar. En cuanto a eso, se puede decir que, en la quinta y la sexta, mejora lo que tiene que ver con el peatón, pero, hay un descontento por parte de algunos comerciantes, debido a que la medida afecta, sobre todo en el cargue y descargue de los nego-

**“En cuanto a eso, se puede decir que, en la quinta y la sexta, mejora lo que tiene que ver con el peatón, pero, hay un descontento por parte de algunos comerciantes, debido a que la medida afecta, sobre todo en el cargue y descargue de los negocios”.**

cios que venden insumos, o los mismos supermercados que están atendiendo los mercados de los campesinos, y que no pueden ingresar los vehículos para dichas actividades” dijo.

Así mismo sumó que “hay una molestia sobre eso, pero en si el decreto es muy poco lo que aporta, porque, tras de que el municipio tiene unas vías muy estrechas, lo único que se ha hecho es trasladar el caos hacia las vías aledañas. Lo que aquí ha faltado es más sensibilización, aparte de esto, el alcalde ha anunciado el ingreso de tránsito al municipio; creo que es una medida que, de alguna manera, solucio-

na el tema, pero, que ha faltado socialización con las comunidades y no se ha hecho de manera correcta” afirmó.

Indicó también que “lo más importante acá, es, que para poder, cerrar o peatonalizar unas vías, primero hay que arreglar las otras, y podemos ver que las vías están en muy mal estado, e inclusive la misma carrera quinta, se encuentra convertida en un caos para las peatones, así que, creo que es una mediada apresurada de la administración, una salida en falso, debido a que, primero hay que demarcar las zonas azules, hacer la pedagogía antes de implementar el decreto, y después realizar las acciones que se están tomando”.

Finalmente dijo que “sin embargo, la solución sobre la carrera quinta y sexta no es cerrar la vía, pienso que, si hay que peatonalizarla, pero permitiendo el paso de un vehículo al tiempo, tal cual como se está haciendo en el parque de Pitalito, que está peatonalizado, y que puedan pasar los vehículos más no se pueden estacionar. Pienso que, de esa manera, podríamos darle mayor espacio para las personas que se puedan movilizar sin ningún peligro, y también podríamos no estar perjudicando a los negocios que legalmente ejercen su actividad en el municipio” afirmó el concejal.



Uniformados haciendo controles en establecimientos públicos.

# Benjamín Cristancho: historia de vida de un paciente con trasplante

■ Benjamín fue un paciente de trasplante de riñones hace 11 años en la ciudad de Soacha, Cundinamarca. En el 2006 tuvo pérdida total de riñones, motivo por el cual tuvo dificultad para sobrellevar su diario vivir y en el que la diálisis lo salvo en ciertos momentos. Agradece la oportunidad de vivir con un trasplante de riñón, y quiere que las demás personas, en su condición también lo tengan.



Benjamín Cristancho, quien fue beneficiario del trasplante de riñón en Soacha.

## DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

**B**enjamín Cristancho fue un paciente que estuvo en lista de espera para trasplante de un riñón. En el año 2006 le diagnosticaron pérdida total de sus órganos, llevándolo a un tratamiento de diálisis en los siguientes tres años. El propio Benjamín contó un poco de su historia en la cual resaltó la importancia de que todos los pacientes con esta condición lo tengan y puedan tener así, tener una vida plena.

### Entrevista

#### ¿Don Benjamín, cuéntenos cual fue condición?

Yo soy Benjamín Cristancho Ocaña, en el año 2006 tuve pérdida total de riñones, estallido número cinco, en el cual quedé sin riñones; no supimos por que fue, se secaron totalmente. En ese momento entré a diálisis, y en la

diálisis estuve tres años, y ahí estuve en ese momento en estudio de trasplante.

#### ¿Hace cuanto fue el trasplante?

Yo llevo trasplantado 11 años y ocho meses.

#### ¿Como fue la adquisición del órgano?

Entré a una lista de espera que se requiere, como todo paciente renal, donde nos hacen muchos exámenes, para así mismo, que las unidades de trasplante o los hospitales donde tienen recepción de órganos, tengan esos exámenes y así obtener unos sueros, para cuando se tenga un órgano en buenas condiciones de una persona o de un familiar, o bien sea de una persona muerta uno pueda ser el beneficiario. Lo que me paso a mí, fue que obtuve este riñón de una persona muerta, que



Proceso de trasplante de organo

“Enviamos un mensaje de reflexión, de pensar y decidir el acto de regalarle vida a las personas que están necesitando de la donación de un órgano o un tejido para salvar su vida, después de fallecer los órganos se someten al deterioro biológico natural y que mejor que sean una oportunidad para ayudar a otros”

se accidente, a quien le hicieron los estudios y fui seleccionado, porque fueron compatibles cinco genes que toman los médicos, para poder que se haga el trasplante cuando son compatibles los genes, o de la sangre, y muchas cosas que ellos tienen en el estudio.

#### ¿Y actualmente como se siente con el trasplante?

El proceso de diálisis es un proceso para uno que tiene la pérdida de riñones, y después del trasplante es una nueva vida que uno tiene porque ya uno no depende de una máquina, de un horario. Uno trasplantado ya no depende de los medicamentos, que la EPS (Empresa prestadora de salud) le conceda a uno, porque también ese es otro proceso, que a uno le dan el trasplante, pero las EPS, hay veces lo ponen a uno a luchar, otras veces lo demoran o le ponen trabas a uno para poder reclamarlo. Es una opción muy buena el trasplante, por eso estamos con esta actividad para que todo mundo sea donante.

Las personas pueden donar diferentes órganos, pueden darles vida a muchas personas más.

#### ¿Todavía para muchos pacientes es muy difícil conseguir órganos?

En este momento se ha bajado la tasa de donantes, y hay una cantidad de personas a nivel nacional que esperan trasplante de órganos, hígado corazón, riñón, entre otros, ¿y por qué? La gente no es consciente de decir, yo dono mis órganos, cuando tenga algún accidente o algo así. Si esto no tuviera tanto mito, pues la gente donaría, pero prefieren que los órganos se vayan a la tierra o a quemarlos que en lugar de aprovecharlos para otras personas que lo necesitan. Esto definitivamente le cambia la vida a una persona.

#### ¿Y un mensaje para aquellos que quieran donar?

En estos momentos que soy trasplantado, lo digo, es una nueva vida que he tenido, y requerimos que la personas sean familiares o no, sean donantes de

todos los órganos que se requieren para las personas que lo necesitan. Es una labor que requiere de un buen compromiso.

### Datos

Luis Hernán Sarria Chacón, profesional de apoyo de la Coordinación Regional No.6 de la Red de Donación y Trasplantes, informó que durante la pandemia de Covid19 la tasa de donación cayó a cero, en 2020 no fue posible realizar ningún trasplante, en 2021 solo se realizaron 2 y en 2022 ha mejorado un poco el panorama, logrando hasta la fecha 8 trasplantes de riñón.

“Enviamos un mensaje de reflexión, de pensar y decidir el acto de regalarle vida a las personas que están necesitando de la donación de un órgano o un tejido para salvar su vida, después de fallecer los órganos se someten al deterioro biológico natural y que mejor que sean una oportunidad para ayudar a otros después de fallecer” expresó Luis Hernán Sarria.

La tasa de trasplantes a nivel nacional se mide por cada millón de habitantes, y el Huila ocupaba un honroso primer lugar de donación, a pesar de la negativa familiar “entre el 50 y 60% de las familias huilenses decían no a la donación antes de la pandemia, durante la pandemia este porcentaje de negación aumentó al 90%”.

La meta es volver a realizar en promedio 25 o 30 trasplantes al año, y se logra con acción voluntaria por parte de la comunidad.

# Huila

## El Huila ocupó el octavo puesto en el October Big Day

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

Mundialmente existen dos Big Day, que son básicamente, importantes fechas de observación de aves en todos los territorios. Uno se hace en el mes de mayo (Global Big Day) y otro en el mes de octubre (October Big Day). El pasado 8 de octubre se vivió la segunda jornada del año que dejó 391 especies de aves reportadas en el departamento del Huila, lo que permitió, que se ubicara nuevamente en el octavo puesto del ranking de especies registradas a nivel nacional. Lo anterior, luego de que descendiera en jornadas anteriores al puesto doce.

Esto resulta muy favorable porque se demuestra que el departamento viene avanzando de manera positiva en el avistamiento de aves y, además, en la educación de cultura ambiental.

Oscar Meneses Cerón, coordinador del Comité del Global Big Day, reafirmó que todos los interesados en la fauna del mundo se reunieron para observar aves durante esa jornada. Desde luego, Colombia participó de este evento mundial, teniendo nuevamente logros significativos junto a sus departamentos. En la región opita se trabajó articuladamente con algunas organizaciones y eso permitió resultados positivos.

El país tricolor ocupó el primer puesto con 1.234 especies de aves en esta jornada dentro del ranking de observaciones. A su vez, el departamento del Huila ocupó el octavo lugar del ranking con 392 especies de aves.

“Es una fortuna para nosotros decir que nuevamente ocupamos a nivel mundial ese puesto pues allí se evidencia el esfuerzo que se hace para competir con países como Perú, Ecuador y Brasil quienes siguen en la lista. Para nosotros decir que estamos en el lugar número uno es emocionante y complaciente. Como habíamos mencionado, queríamos que el Huila estuviera de nuevo dentro del ranking de los 10 primeros departamentos en reportar el mayor número de especies de aves en todo el país y lo logramos, volvimos a recuperar el puesto ocho que es muy gratificante”, aseguró Meneses Cerón.

Según el coordinador de del Comité del Global Big Day con



El pasado 8 de octubre se vivió la segunda jornada del año que dejó 391 especies de aves reportadas en el departamento del Huila.

**Mundialmente existen dos Big Day, que son básicamente, importantes fechas de observación de aves en todos los territorios. Uno se hace en el mes de mayo (Global Big Day) y otro en el mes de octubre (October Big Day).**

respecto a las jornadas anteriores el número de especies es significativo pues, aunque han existido jornadas donde se han observado una cantidad mayor de especies de aves, el esfuerzo que se ha venido impulsando en el departamento lo surten años que les ha permitido conservar un buen puesto. Esto deja en evidencia que se ha trabajado de manera articulada y con esfuerzo han logrado mantener en el top 10 al departamento con un número alto de aves reportadas en ambas jornadas.

Estas buenas nuevas impulsan a los más de 300 observadores de aves de la región para reforzar la parte pedagógica y poner sobre la mesa la educación ambiental, con el único objetivo de continuar la tarea que se han atribuido de sensibilizar a las personas en este campo y así contribuir a la fauna. Capacitaciones, talleres y conferencias, se han convertido en las estrategias principales para tal fin.

“Básicamente ya se tiene un inventario como tal de las especies de aves en el Huila, entonces lo que se hace en esta jornada es registrar las especies que no se habían observado antes, siendo así, se puede decir que, sí hay especies nuevas reportadas”, concluyó.

### Temporada de migración

Sebastián Betancourt, director de la organización ornitológica del Huila, señaló que, la jornada de observación de aves en que se dedican las 24 horas del día a nivel mundial arrojó unos datos muy positivos con incluso registros nuevos y lo más importante que la gente cada vez se vincula más a estas actividades de cultura ciudadana. El pasado 8 de octubre participaron aproximadamente 150 observadores de aves a nivel departamental y en esta oportunidad lograron registrar especies migratorias dado que están precisamente en temporada de migración.

Colombia nuevamente ocupó el primer puesto en el October Big Day que se desarrolló el sábado 8 del mes en curso. El Huila, por su parte, nuevamente entró al top 10, posicionándose en el puesto ocho de especies registradas a nivel nacional. Lo anterior, luego de que descendiera en jornadas anteriores al puesto doce.

“Aunque las dos jornadas que se realizan en el año, son eventos de competencia, siempre se motiva bastante a invitar más personas, conocer nuevas localidades y registrar las especies. Nosotros nos enfocamos en hacer investigación y educación ambiental, concientizando a las personas de la importancia de las aves y los ecosistemas. La idea es invitar a las personas a que observen aves y salgan a hacer esto que es un pasatiempo, pero también es una profesión que nos ayuda a conectar más con la naturaleza”, manifestó Betancourt.

En un estudio realizado por la organización ornitológica del Huila lograron identificar cerca de 750 especies de aves para todo el departamento, sin embargo, el propósito es seguir indagando porque desde la fecha que publicaron el artículo, es decir, noviembre del 2021 a la fecha, han podido registrar cerca de 10 especies nuevas y seguramente encontrarán más

dado que tiene muchas localidades a la cuales no han podido llegar.

De acuerdo con Sebastián Betancourt, todos los municipios del sur del Huila tienen una diversidad de aves muy alta, pero hacia la cordillera central, como en Paicol, Nátaga, Tesalia y Santa María, aún falta ingresar y trabajar. Por el momento, vienen nuevas actividades en la defensa de la ciudadanía que consiste en invitar a las personas a que hagan investigaciones y se involucren con el avistamiento de aves. Finalmente, de las aproximadamente 750 especies confirmadas se podría decir que 110 son especies migratorias y 13 endémicas, lo que significa, que su hábitat está restringido en una zona específica, en este caso, en Colombia. De ahí la importancia de reconocer la riqueza que existe alrededor de cada uno de los ciudadanos.



El país tricolor ocupó el primer puesto con 1.234 especies de aves en esta jornada dentro del ranking de observaciones.

# Niño de 3 años muere por inmersión en balneario

Lo que fue un descuido por parte de sus padres, terminó enlutando a una familia de la ciudad de Neiva.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un paseo familiar terminó en tragedia el domingo en la tarde. Una familia residente del asentamiento Villa Colombia que se encontraba de paseo en el balneario conocido como San Javier en el barrio el Dorado en la ciudad de Neiva, sufrieron un descuido en donde un pequeño de solo tres años, Dylan Benítez Collazos murió por inmersión.

Según el relato de la Policía Metropolitana, la madre del pequeño se fue al baño a cambiar a su otra hija de escasos 9 meses y en ese momento el padre pierde de vista al pequeño a quien minutos más tarde encuentran dentro de la piscina.

Dylan es recatado por su padre quien lo traslada al centro de salud del barrio Las Granjas a donde según los galenos, ingresó sin signos vitales, pese a los esfuerzos médicos, el reporte fue que falleció por paro respiratorio provocado por inmersión.

Según el relato de la Policía Metropolitana, la madre del pequeño se fue al baño a cambiar a su otra hija de escasos 9 meses y en ese momento el padre pierde de vista al pequeño.



Menor de tres años muere por inmersión.



El capturado

## Capturado portando un arma de fuego en Suaza

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En medio de controles realizados en el municipio de Suaza fue capturado un hombre armado merodeando en el barrio Simon Bolívar, el cual, se presume que estaba a la espera de realizar una acción delictiva.

Según los uniformados, el hombre identificado como Luis Ferny Pérez de 22 años, fue abordado sobre la calle 7 con carrera 9 de esta municipalidad, cuando en el momento de solicitarle un registro voluntario, le fue hallada un arma de fuego, tipo revólver en la pretina del pantalón, con 6 cartuchos calibre 38 milímetros.

Según se pudo establecer, esta persona ha sido capturada dos veces en este mismo año por esta conducta y una más por tráfico de estupefacientes.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de turno, como presunto responsable del delito de fabricación, tráfico y porte ilegal de armas de fuego y municiones.

Es importante destacar que, son más 160 armas de fuego las incautadas este año en el Huila, 5 en el municipio de Suaza, lo que ha permitido una disminución del 33% en el homicidio y otros delitos de impacto.

## Pretendía ingresar estupefacientes a la cárcel



Cargaba estupefacientes en sus partes íntimas.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la mañana del domingo, la patrulla del cuadrante que realizaba el acompañamiento en los alrededores del centro penitenciario y carcelario (día de

visitas), fue alertada por parte de funcionarios del INPEC que realizaban el registro, sobre una mujer que pretendía ingresar 150 gramos de marihuana en sus partes íntimas.

Inmediatamente le dieron a

conocer sus derechos como persona capturada, y fue puesta a disposición de la Fiscalía URI de turno, como presunta responsable del delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

■ Varios ciudadanos cansados por los inconvenientes que les causa el tener que bajarse del andén para poder transitar en calles céntricas de Campoalegre, pidieron ser escuchados ante la falta de respuestas de las autoridades. Los comerciantes de motos se defienden, la administración anunció campaña de recuperación del espacio público. Diario del Huila escucha a las comunidades en la región.



Casos como este evidencian la invasión del espacio público en Campoalegre.

#### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Los ciudadanos en Campoalegre no solo deben soportar la invasión del espacio público con avisos, sino que deben lidiar con los vehículos que se exhiben o se estacionan de manera indebida en andenes o en la vía pública lo que consideran una invasión del espacio público.

Los denunciantes indicaron que esta problemática en la capital arrocera del Huila no es solo de los vendedores informales, sino que también es causada por la formalidad. Un ejemplo de ello es lo evidenciado en sectores en donde se venden motocicletas o se presta el servicio de reparación de las mismas.

“Se da una apropiación de andenes y calles por parte de los comerciantes para publicitar sus negocios. Algunos mecánicos usan cualquier lugar para realizar reparaciones a motos, obstruyendo el paso a automotores y peatones”, dijo un quejoso que prefirió no ser identificado.

“El mal parqueo de vehículos, autos y motocicletas, a lado y lado de la vía e incluso en las aceras es otro problema, sumado a que hay zonas que se convirtieron en concesionarios, pues también se da la venta de motocicletas”, argumento quien se limitó a decir que se llama Alicia.

“El problema en el sector lleva mucho tiempo, se

puede decir que a ninguna hora del día se ve despejado. Últimamente se ha hablado mucho de la recuperación del espacio público en el municipio y creo que es el momento para que las autoridades intervengan el lugar”, dijo otro habitante, de Campoalegre.

“Es bien difícil poder transitar por los andenes, toca subir y bajar con la correspondiente exposición a sufrir el atropello de un vehículo en cualquier momento. Además, no se puede reclamar porque se expone uno a que lo insulten, lo tilden de sapo y quien sabe hasta a que lo agredan”, sostuvo un adulto mayor.

#### Los comerciantes se defienden

Uno de los comerciantes del sector, quien prefirió no revelar su identidad, afirmó: “en cuanto al tema de espacio ocupado por los mecánicos, sé que puede ser incómodo para las personas que no están involucradas en el sector, pero a los comerciantes nos beneficia, porque a los clientes les gusta comprar el repuesto y que esté una persona disponible para que se lo instale. Si no están por acá, estoy seguro de que el comercio automáticamente se caería. Ellos ayudan a que los clientes lleguen a nuestros locales, cuando la gente pasa buscando algo, ofrecen nuestros productos”.

El negociante explicó que los locales comerciales

“Se da una apropiación de andenes y calles por parte de los comerciantes para publicitar sus negocios. Algunos mecánicos usan cualquier lugar para realizar reparaciones a motos, obstruyendo el paso a automotores y peatones”.



No han abierto y ya la moto está estacionada sobre el andén.

## Campoalegrunos piden solución a problemática de invasión de espacio público

poco tienen que ver con los mecánicos que se ubican en la zona para ejercer su labor.

“Los empleados que yo tengo trabajan dentro de mi local. Ninguno sale a instalar o a colocar repuestos, eso lo hacen los que pasan por cada uno de los negocios pidiendo permiso para poder laborar en la zona. Nosotros no estamos invadiendo el espacio, no obstruimos el paso a los carros ni a los transeúntes”.

Agregó que “algo que sabemos que incomoda mucho a la gente es el tema de las basuras. Muchos de los mecánicos dejan los residuos sólidos en las calles, igual a nosotros como comerciantes nos afecta porque nos toca salir a recogerlos y a limpiar el espacio”.

A renglón seguido, una de las personas que ofrece sus servicios de manera informal insistió que “yo me rebusco el sustento diario para mi familia, tengo mujer y tres hijos, no tengo recursos para montar un taller en un local propio, entonces aquí en donde venden los repuestos, ofrezco mis servicios y consigo los clientes, si nos corren de aquí nos tocará aguantar hambre”, expuso Pablo un mecánico de motos.

#### La administración anunció medidas

La situación de invasión del espacio público por parte de ven-



Así luce otro sector de la capital arrocera.

dedores informales, y en este caso puntual en Campoalegre, el de la venta y reparación de motocicletas, es un problema que pulula en todas las ciudades de Colombia.

Las casusas son diversas y la más argumentada es la falta de empleo que encuentra quienes lo viven, un espacio en la informalidad como

solución temporal y en muchos casos permanente a esa falta de oportunidades laborales.

Frente a este fenómeno las autoridades actúan entre hacer cumplir las normas y el dar la posibilidad a los ciudadanos de

ganarse en sustento para sus familias.

Diario del Huila, contactó al secretario de gobierno de Campoalegre, César Cabrera.

Frente a la invasión del espacio público por la venta de mo-



Motos fuera del establecimiento comercial.

“Inicialmente vamos a abrir un espacio de concientización del uso del espacio público por parte de estos establecimientos, donde venden y los talleres en donde se reparan motocicletas”.



Otras evidencias sobre lo que sucede en Campoalegre.

toxicletas, estamos trabajando en eso junto con la policía, para esta semana tenemos una reunión con los comerciantes que venden este tipo de vehículos para recordarles que ellos no pueden invadir el espacio público, que ellos tienen arrendado el local hacia adentro y el andén es espacio público”, manifestó.

El funcionario indicó que van a “comenzar a hacer campañas conjuntas con la policía de verificación de invasión de los andenes por parte de los almacenes de motocicletas, de talleres de arreglo de las mismas, y en ese sentido se plantea realizar una reunión para llegar a acuerdos que permitan la recuperación del espacio público, pero a la vez permita el desarrollo de la actividad comercial y laboral”, agregó.

“Inicialmente vamos a abrir un espacio de concientización del uso del espacio público por parte

de estos establecimientos, donde las venden y los talleres en donde se reparan motocicletas, para decirles que están infringiendo el código 1801 de 2016 de convivencia y seguridad ciudadana, en lo referente a uso del espacio público y que son sujetos de multas que establece el propio código”, dijo César Cabrera.

El secretario de gobierno de Campoalegre reiteró que una vez se adelante esta reunión de concientización, pasaran a la campaña de control e imposición de comparendos.

Es la situación planteada en el municipio por invasión del espacio público que esperan tenga pronta solución con el anuncio de la administración de tomar cartas en el asunto, Diario del Huila estará pendiente de la evolución de esta controversia generada por la falta de controles en su debido momento.

# Panorama

## Universidades públicas buscan modificar mecanismos de elección de rectores

■ Estudiantes y profesores de las universidades públicas, a nivel nacional, buscan modificar y mejorar los instrumentos de elección para los rectores de las 32 universidades que hay en Colombia. Su principal apuesta es fortalecer la democracia interna de estas instituciones, y endurecer los controles en el tema de la burocracia y el malgasto de los recursos.

**DIARIO DEL HUILA, PANORAMA**

Por: Lucio Alejandro Solarte.

**E**n la actualidad, no es de poco conocimiento la crisis en la que están inmersas las universidades públicas en Colombia. Además, de que el Estado tiene una deuda histórica con el tema de recursos para estas instituciones, la problemática aumenta con los malos manejos administrativos que tiene algunas oficinas para malversar fondos que tiene que ver con el bienestar de las instituciones.

Recordemos el caso de corrupción la Universidad Distrital en Bogotá, cuando el rector de ese entonces Ricardo García, y el exfuncionario de extensión y bienestar William Muñoz Prieto, desviaron unos recursos, mediante 33 cheques, por el valor de 10.495 millones de pesos, que iban destinados al pago de almuerzos, pasantías y bienestar de los estudiantes, y terminó en los bolsillos de los funcionarios para pagarse carros de alta gama, viajes y fiestas privadas.

### Contexto regional

En el caso de la Universidad Surcolombiana, el académico David Bernal, hace énfasis, en que “para el caso de la esta institución, hace muchos años atrás, se ha venido discutiendo la necesidad de una reforma a los estatutos y normatividad, y se ha avanzado lentamente en esto, y por ello en la coyuntura actual, el reclamo a uno de los puntos del pliego de exigencias, se contempla la necesidad de una constituyente universitaria que permita mayor democratización dentro de la institución educativa” aseguró el docente.

“En ese sentido, es fundamental que se cambien esos mecanismos de elecciones, y de la manera como se toma las decisiones en las universidades, sobre todo porque vemos que quienes toman esas decisiones en su mayoría está compuesto por integrantes externos a la Universidad”.



Estudiantes exigen cambiar mecanismo de elección para rectores.

También dijo que “ya hay unos insumos que se ha venido trabajando desde años atrás, pero la discusión está vigente, y considero que es necesario seguirla dando, y es importante que podamos modificar la normatividad para las elecciones, no solamente de rectoría, sino también de decanos, que permita, primero, dar la discusión en el que se pueda llegar a consensos y disensos, pero también a la hora de elegir. Eso implica una democracia directa, y es precisamente que todos y todas tengamos la misma información, para que podamos tomar una iniciativa informada, y una decisión que permita realmente tomar determinaciones”.

Concluyó diciendo que “esto en

la Universidad Surcolombiana va avanzando, se ve que hay unos insumos, que se sigue discutiendo y que se requiere que haya una voluntad de todos los actores de la Universidad, para que podamos modificar esta normatividad que permita una democracia directa dentro del claustro universitario. Ese es uno temas que está vigente, y que en la coyuntura de la Universidad se está dando, precisamente en el marco de la asamblea permanente en la que se encuentra la Universidad” afirmó el académico.

### Contexto nacional.

Para el ex candidato presidencial Carlos Amaya, La ley 30 de 1992, debería modificar para la

elección de rectores. Actualmente esta ley permite que los consejos superiores, que son la máxima instancia de las universidades públicas, en la que está el rector, representantes de exrectores, representantes de estudiantes, tanto pregrado como de posgrado, representantes de exalumnos, representantes de las entidades regionales como gobernaciones o alcaldías, representantes del sector productivo, representantes de la presidencia y del ministerio de educación.

Afirmó el ex candidato que este mecanismo actual de elección para rectores es inconveniente, porque ha surgido en los últimos años, según esta misma ley (ley 30 de 1992), el Gobierno nacional, a través del ministerio de Educación, y de su delegado en el consejo superior de las universidades públicas, ha venido provocando riesgos de politización, que no permite que la elección de los nuevos rectores no sea por competencia, sino por conveniencia.

### Contexto histórico

Para el académico David Bernal, “en Latinoamérica, una de las discusiones del movimiento Universitario, ha sido precisamente la democratización y las decisiones en estos espacios y territorios. En ese sentido considero que, es muy importante dar la discusión, frente la forma en el cómo se eligen los rectores y rectoras de las universidades del país, pero también las formas en que se toman las decisiones, teniendo en cuenta que son tres los estamentos principales que convergen en ella, que son los estudiantes, profesores y profesoras, y los trabajadores”, sostuvo.

También incluyó que “en ese sentido, es fundamental que se cambien esos mecanismos de elecciones, y la manera como se toman las decisiones en las universidades, sobre todo porque vemos que quienes toman esas decisiones, es el consejo superior universitario, que en su mayoría está compuesto por integrantes externos a la universidad, como los gremios, la presidencia y el ministerio de Educación, pues que en últimas no conocen las dinámicas internas de los centros educativos, y queda en manos de unos pocos estas decisiones, sin que se discuta ampliamente”, compartió el académico.



Las dinámicas de las universidad exige más participación de los actores internos de las instituciones.

# El Huila requiere la articulación de esfuerzos de los distintos actores del desarrollo

■ Así quedó claro en el 'Foro Regional Compromiso por el Huila' realizado en la ciudad de Neiva y que reunió a todos los actores del desarrollo del territorio entre los cuales estuvieron los congresistas por el departamento del Huila y la primera autoridad departamental.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

En los últimos días fue analizada la situación por la que atraviesa el departamento del Huila en materia de desarrollo en varias áreas en medio del 'Foro Regional Compromiso por el Huila' dejando una conclusión global; el Huila necesita la articulación de esfuerzos con todos los actores del desarrollo local para de esa manera poder suplir todas las necesidades de manera ordenada con miras a los Diálogos Regionales Vinculantes con el Gobierno Nacional que se llevará a cabo el próximo 5 de noviembre en Pitalito.

En este escenario, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán manifestó se están llevando a cabo unas mesas regionales donde participarán la universidad, con la academia, gremios, sectores sociales, comerciales y productivos sectorizadas y por renglones productivos con el fin de dialogar sobre las necesidades de la región desde diferentes perspectivas.

Vías, salud, educación y agua potable son los asuntos que han estado sobre la mesa en estas jornadas de escucha activa, todo con el fin de recoger las necesidades de departamento y colocarlas en el ámbito nacional.

En las mesas de trabajo sectoriales se han vinculado a distintos actores y entidades de manera preparatoria desarrollando una agenda en temas de café, cacao, piscicultura, pasifloras, frutales, minería y turismo. De igual manera se trabaja en una agenda de mesas en temas importantes para el desarrollo del Huila.

### Nuevo escenario

Con al ánimo de que las comunidades del norte del departamen-

**“Estas agendas son de preparación para que lleguemos a ese encuentro de manera organizada, recordar que es un dialogo de sociedad, de la comunidad con el Gobierno Nacional y todas las instituciones, entonces para que sea lo más productivo posible estamos haciendo esto”.**



Encuentro con diferentes sectores productivos.

to expongan sus puntos de vista y tengan un espacio en el Plan Nacional de Desarrollo, el gobernador del Huila propuso que se realice un Dialogo Regional Vinculante en el norte del departamento.

“Hemos dicho que es importante incluir los temas de desarrollo productivo, precisamente teniendo en cuenta las agendas departamentales de competitividad que se vienen trabajando, y estamos preparando con la academia, con sectores sociales gremiales, empresariales. Se diseñó una agenda donde estamos haciendo mesas de trabajo subregionales, mesas de trabajo sectoriales en actividades productivas y mesas de trabajo sectoriales en temas de vías, salud, educación, agua potable, saneamiento básico, entre otros” indicó el Gobernador del Huila.

Con base en lo encontrado en este análisis se ha propuesto la alternativa de que otros sectores sean escuchados teniendo en cuenta problemáticas como las que rodean al Proyecto Hidroeléctrico “El

Quimbo” y el incumplimiento de las compensaciones por parte de Enel-Colombia, el incremento y cantidad de peajes que existen en el Huila, las inversiones para vías, la misión de descentralización, mejoramiento de los recursos para la ejecución de competencias y la puesta en marcha de la paz total, destinando recursos no solo a un municipio PDET como lo es Algeciras, sino a otros que también han enfrentado con mucha violencia el conflicto armado.

“Estas agendas son de preparación para que lleguemos a ese encuentro de manera organizada, recordar que es un dialogo de sociedad, de la comunidad con el

Gobierno Nacional y todas las instituciones, entonces para que sea lo más productivo posible estamos haciendo esto”, puntualizó el gobernador Dussán López.

### Aportes

Desde las voces de los cuatro congresistas por el departamento del Huila, se afirmó que “si algo hemos estado haciendo en el Congreso de la República es trabajar articuladamente para que hoy en día nosotros, los cuatro representantes que tenemos esta gran responsabilidad, desde allí desde el congreso facilitar condiciones para poder conseguir muchos de los recursos que necesitamos para el desarrollo de nuestro departamento, hemos avanzado en ello hoy en día tenemos una confianza que nos permite trabajar unidos”, explicó Flora Perdomo Andrade, Representante a la Cámara.

Por su parte el representante a la cámara Julio Cesar Triana Quintero, expuso el documento que construyeron los cuatro congresistas del departamento del Huila en donde le solicitan al Gobierno Nacional aumentar el presupuesto destinado al departamento del Huila especialmente en el tema de agricultura, “construimos un documento pero debo también aterrizar, nosotros no podíamos hacer un documento para hablar de vías, de seguridad, salud, educación, de todos los temas, y se debe aterrizar también con el Consejo de Competitividad que es el que dirige el gobernador, Luis Enrique Dussán López”, dijo.



Mesas sectoriales con los diferentes actores del desarrollo regional.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## Sustos y sobresaltos



**Juan Camilo Restrepo**

El hoy presidente Petro no ha podido dejar atrás un método de comunicaciones que le fue útil durante la campaña, pero que está resultando nefasto para utilizarlo desde el gobierno. Me refiero al disparo de ráfagas inesperadas de trinos que levantan una gran polvareda, que a la postre no terminan en nada, pero que en el entretanto causan inmenso daño a la imagen institucional del país. Últimamente vivimos metidos en un torbellino de sustos y sobresaltos ocasionados por los trinos fallidos del presidente.

Un buen día está el presidente Petro visitando el departamento del Atlántico, desde donde dice que habrá que decretar una especie de emergencia económica precautelativa frente a la ola invernal que se avecina. La emergencia económica prevista en el artículo 215 de la Constitución no fue ideada para cubrirse precautelativamente, sino para hacerle frente a hechos inesperados o emergentes de gravedad. Sin embargo, la idea comenzó a sonar. ¿Se avecina entonces un estado de emergencia constitucional se preguntó la gente? Al fin no pasó nada, pero hubo casi una semana de sobresalto constitucional por cuenta de este anuncio.

En otra ocasión el presidente Petro, en la asamblea de Andesco en Cartagena, anunció que se disponía a "Intervenir la Creg", pasándole sus funciones regulatorias al ministerio de Minas y Energía ante el alza de las tarifas en la energía eléctrica. Nuevamente hubo confusión y sobresalto. ¿Cómo es eso

se preguntó de nuevo la gente que se va a intervenir la entidad especializada en regular las tarifas de los servicios públicos creada hace 30 años para (rompiendo toda la institucionalidad) pasarle sus funciones a un ministerio? Esta amenaza presidencial resultó ser un mero volador de distracción, que no acabó en nada distinto de generar susto y desconcierto.

Tercer ejemplo. En repetidos trinos el presidente Petro dio a entender que el gobierno se disponía a quebrantar la Regla Fiscal para adquirir tierras con base en más endeudamiento. De nuevo cunde el desconcierto. ¿Cómo así que se va a abandonar la norma que nos garantiza un mínimo de estabilidad financiera para comprar tierras con endeudamiento desmesurado por \$60 billones, cuando la Reforma Agraria se puede cumplir perfectamente sin reventar la Regla Fiscal? De nuevo el susto y el desconcierto. Afortunadamente el ministro Ocampo salió a decir lo contrario de lo que estaba sugiriendo su jefe, y las aguas volvieron a tranquilizarse.

Último ejemplo: con el propósito de echarle el agua sucia de la inflación, que efectivamente está muy alta, al Banco de República, el presidente sale a desconceptuar en un insólito hilo de trinos al emisor, afirmando que en vez de subir las tasas de interés que ha elevado el Banco para enfriar la economía, lo que debería pensarse sería en un impuesto a la salida de capitales golondrina como el que estableció la Argentina cuando inició su descenso a los infiernos. De nuevo susto, sobresalto y estupor. La cotización del dólar no se hizo esperar y llegó en los días subsiguientes a este trino a niveles históricos.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Luis Alfonso Albarracín**

alfonso519@gmail.com

Después de dos meses y nueve días de posesionarse como primer mandatario de los colombianos, el presidente Gustavo Petro Urrego, ha empezado a generar serias controversias en el planteamiento de su accionar gubernamental, entre el sector empresarial y algunos actores de la opinión pública nacional, porque no se encuentran definidos los parámetros

financieros como se van a financiar dichos programas. No existe coherencia entre el equipo de gobierno. Cada integrante esboza sus tareas que pretende desarrollar, sin tener claro cuales van a ser el horizonte para seguir, porque aparece el guardián de las finanzas públicas, el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, bajándolos de la nebulosa porque no presentan los soportes financieros que conduzcan a financiar estas políticas públicas. No soy opositor al presidente. Pero desde estas líneas, como académico y analista económico de la vida del país, lo expreso con el mayor respeto. Ese es mi pensamiento. Respeto

## Editorial

### Proyectémonos parán el futuro

Estamos a un año y 12 días para que los huilenseselijamos al primer mandatario de los huilenses y a los 37 alcaldes del Huila, lo cual exige que exista una madurez electoral del constituyente primario para escoger a los mejores exponentes de los dirigentes que se atreven a colocar su nombre a consideración del electorado. Los funcionarios electos tendrán grandes retos para mejorar las condiciones de vida de los huilenses, en medio de la profunda crisis social, económica y política en que se encuentra sumida la sociedad colombiana. Un país totalmente polarizado por el accionar del actual gobierno, que han generado temores por las iniciativas que ha planteado en solo dos meses de mandato, generando un inconformismo creciente por su actitud ideológica, cantos de sirena impregnado de populismo, que no ofrecen soluciones radicales a las verdaderas problemáticas que posee el país.

Los nuevos gobernantes no pueden caer en esos procesos discursivos, que no se ajustan a la verdadera macroeconomía. Deben ser creativos e innovadores para construir un modelo de un Plan de Desarrollo, que conjuguen todas las expectativas que presentan las comunidades en sus gobernantes elegidos. No podemos seguir generándonos falsas expectativas cuando depositan su voto en las urnas. Igualmente debemos emular el desarrollo de otras regiones que han aprovechado el potencial de recursos naturales que poseen. Alrededor de éstos han estructurado grandes proyectos de infraestructura que están

permitiendo consolidar procesos sostenidos de generación de ingresos para la población y el Estado. No podemos seguir pensando en miniatura. Debemos cambiar los paradigmas que tenemos arraigados en la cultura opita.

Debemos vencer los miedos y temores que se presentan cuando se plantean dichas iniciativas que de una u otra forma, son necesarias para superar los niveles de pobreza que caracterizan a las familias huilenses. Si observamos a otras regiones del país, encontramos todo un tsunami de ideas que se han convertido en pequeñas, medianas y grandes empresas que cada vez se fortalecen por el talento humano que se posee en las regiones y que el Estado se convierte en el principal soporte para incentivarlos, a través de una verdadera planificación y construcción de una prospectiva de desarrollo para sus territorios. Así parezca un poco utópico, es indispensable que cambien de actitud mental.

Por este motivo, debemos invertir mucho en el fortalecimiento de los procesos de formación en el ámbito empresarial. Tomemos el ejemplo de Antioquia que es líder en el país. El Estado se ha comprometido a mejorar esta política pública, además de impulsar las vías de comunicación a los atractivos turísticos y con todo el entorno a nivel departamental y municipal. No podemos descuidar los anillos turísticos de las zonas arqueológicas del sur del departamento, turismo religioso, desierto de la Tatacoa, los cuales presentan un deterioro progresivo en sus vías de acceso.



## Revisión oportuna

el de los demás.

Reconozco que he sido un duro crítico del accionar del ministro de Hacienda Ocampo, por su estilo neoliberal que ha impuesto en las tareas desarrolladas en los cargos que ha tenido en anteriores gobiernos y cuyos resultados, junto con sus antecesores que son de la misma línea, han empobrecido a la población colombiana. Asimismo, mis contradictores me critiquen porque pienso así, soy un opositor acérrimo de las continuas reformas tributarias, que en las últimas tres décadas superan las 25, así las hayan disfrazado con otras Leyes, con epítetos encantadores,

y que han esquilmo al bolsillo de los colombianos, porque tienen a 17 millones ganando solamente dos dólares diarios y cinco millones con ingresos diarios de un dólar. Absurdas medidas. Es como sacarle sangre a un anémico. Y de sobremesa, está en discusión otra reforma tributaria, de las tres que se propone impulsar en el presente cuatrienio, tendiente a financiar el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Ahora quiero destacarlo por su férrea disciplina fiscal que ha planteado, que sirve de marco para cumplir con los propósitos que planteó el pre-

sidente Petro durante su campaña. Se ha convertido en un vigilante férreo de la política fiscal del país. Espero que sus decisiones que ha tomado para frenar el tsunami de iniciativas del presidente Petro y el resto de sus integrantes, los haya bajado de la nebulosa y los aterricen a la verdadera realidad del país. Espero que no lo vayan a relevar por sus decisiones. Por este motivo, destaco el artículo del columnista Alvaro Ramírez González, difundido a través de las redes sociales, durante la anterior semana. Lo titula: "UNA COSA PIENSA EL BURRO...!".

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Gloria de Cristóbal Colón



**Alberto Abello**

El 12 de octubre de 1492, el almirante Cristóbal Colón cruza el Atlántico y arriba al denominado Nuevo Mundo. En ese entonces se considera que la tierra era plana, pese a que siglos antes el griego Anaximandro especula sobre su redondez. Se afirma que la tierra es plana por la trágica desaparición de algunos barcos en determinados trayectos marítimos, donde las aguas se vacían. Hermosas sirenas de irresistible seducción alucinan a los navegantes y los atraen a zonas insondables. En Occidente prevalece un terror de siglos a lo desconocido.

Los audaces navegantes venecianos conocían la ruta de la seda, gracias a Marco Polo. París, Madrid, Londres y otras capitales europeas, estaban al borde de la ruina por la insaciable codicia de los comerciantes y banqueros venecianos, fundada en el monopolio del comercio internacional. Colón es poseído por la obsesión de encontrar la ruta de la seda. Repasando mapas, historias, chismes y conversando con los marineros, llega a creer que encontró la ruta que lo hará rico, junto con la potencia que lo apoye. Mediante inquebrantable insistencia y sacrificios acude a los reyes y nobles poderosos a contarles su secreto y proponerles la

aventura y el jugoso negocio. Pese a su notable capacidad de persuasión, ni en París, ni en Londres y otras capitales le prestan atención.

Será la España heroica la que sale triunfante de la guerra de siglos con los moros, donde gracias a los monjes de La Rábida, amigos del confesor de Isabel La Católica, reina de Castilla, le dan la oportunidad de explicar su grandioso proyecto destinado a alterar la historia mundial. La reina Isabel, es una de las mujeres más valiosas e interesantes de la historia universal, la misma que en algún portal difunden la fútil conseja de que se ufanaba de no haberse bañado sino dos veces en su vida. Ella colabora con Colón y respalda su exótica empresa de buscar Las Indias y romper el monopolio de los venecianos. Colón organiza la expedición, con algunos valientes que intentan lo imposible, en modestas carabelas.

Cristóbal Colón, al parecer, nunca atisbó a donde había arribado, anota en el diario de bitácora que está en la tierra de las doce tribus de Israel y se muestra obsesionado por el oro. Algunos de sus hombres creen estar en el paraíso, al ver mujeres semidesnudas de erguidos senos. La reina Isabel prohíbe la esclavitud de los aborígenes. Coincide la hazaña española con la unidad del país y la expansión del catolicismo, es la época inicial del barroco.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Octubre 2023



**Fernando Cepeda Ulloa**

Tengo bien sabido que escribir libros, ensayos o columnas no es lo mismo que influir. Y eso lo compruebo una y otra vez. No importa el tema.

Ahora cuando comienza a hablarse de las elecciones subnacionales, Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas, Concejos, me pareció útil devolverme casi medio siglo, cuando con la ayuda de una persona familiarizada con el tema estadístico, Claudia González, nos formulamos una serie de preguntas sobre el comportamiento del voto urbano y su impacto en la vida política y en la relación de fuerzas entre liberales y conservadores, las dos corrientes políticas predominantes.

En la perspectiva de hoy los datos son impactantes. El sólo tema de la abstención electoral habla por sí sólo. “El desarrollo y la urbanización parecían estar asociados de alguna forma a la apatía política”. Entre 1958 y 1974 la votación liberal en Bogotá pasó de 46.0 de participación a 26.1. Asombroso. Entre 1958 y 1974 la abstención con respecto al potencial de sufragantes mayores de 21 años, es enorme: 64.6 en Bogotá; 70 en Medellín; 67 en Cali; 67.2 en Barranquilla; 70.8 en Cartagena.

Y al lado de este fenómeno, el

presidente López Michelsen (estoy usando un libro publicado en 1976) anotaba en su Informe al Congreso: “Poco a poco la dependencia económica (...) ha hecho irrumpir en la política candidatos del contrabando, del chance, de las mafias, de los concesionarios de casinos, etc. Y, obviamente tal práctica debe ser extirpada, por medio de una vigilancia más severa”.

Al terminar el libro (“Comportamiento del voto urbano en Colombia: una aproximación” Bogotá, Uniandes, 1976) se presentan unas consideraciones que han mostrado su vigencia desde entonces, hace casi medio siglo. Leamos: “La urbanización del voto se ha convertido en un serio factor de incertidumbre (...)” “El voto no cautivo está ahí, disponible, a la espera de circunstancias y de fenómenos de liderazgo que bien lo pueden canalizar hacia postulados de izquierda, de derecha o de corte populista”.

Y la frase final del libro: “¿Podrán los partidos políticos colombianos darse el lujo de mantenerse al margen del proceso político urbano? El futuro político pertenece a los partidos que sean capaces de movilizar el voto disponible de las áreas urbanas”.

Creo que la elección presidencial de 2022 es una respuesta contundente a esta afirmación.

En octubre de 2023 el voto urbano estará otra vez disponible en las ciudades. Son 32 capitales.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Sara López**

Este sábado 15 de octubre ganó su séptimo título en la Copa Mundial de Tiro con Arco Hyundai, dejando en alto el nombre del deporte colombiano. Este sábado 15 de octubre ganó su séptimo título en la Copa Mundial de Tiro con Arco Hyundai. Dejando en alto el nombre del deporte colombiano.

## Comentarios en redes

**“La única manera de lograr un cambio es convocando a la población a las calles”:** Petro

“Y cuando el mismo convocó a todos esos que hicieron disturbios, robaron, mataron, dañaron, entonces, esto si era bien visto”  
**Socorro Amaya Rubiano**

“Hay que reclamarle a la “gente de bien” que no se siga robando el país”.  
**Edisson Polanco**

“El mesías terrorista manejando y direccionando desde ya las manifestaciones porque sabe que esto va mal y busca las confrontaciones”.  
**Misael Polania Andrade**

## Mujeres incomprendidas por el régimen iraní



**Gerardo Aldana García**

No puede ser que esto haya ocurrido. Una joven de 22 años, una flor apenas en botón que frágil, le fue arrebatado su color nonato y en procesión de llanto, sin fuerzas, perdió su vida, todo por cuenta de la brutalidad de representantes de las Patrullas de Orientación en Irán. Un país devoto hasta los tuétanos del islam, bajo los efluvios inefables del profeta Mahoma, quien, desde sus mundos suprasensibles, debe dolerse de la forma inapropiada y cruel, con la que proceden algunos de sus prosélitos que demuestran no comprender la doctrina del amor legada por él, y que puede elevar al ser humano hacia estadios de armonía con su entorno, con el universo.

El mismo suelo que hoy pisa el pueblo iraní, fue escenario en donde la antigua Persia vio florecer la religión de Zoroastro que incentivaba el avivamiento del fuego sagrado de Ahura Mazda, generador de paz, armonía y elevación espiritual. No puede ser que Mahsa Amini, haya tenido que soportar los golpes propinados por efectivos de la autoridad iraní, solo por el hecho de que su velo no estuviese cubriendo la totalidad de su pelo. Ciertamente, los ciudadanos del mundo estamos hoy por hoy, precisados a respetar los rasgos de identidad cultural de los pueblos en el planeta.

En realidad, no se discute que las mujeres en diversos países de medio oriente lleven su velo; es algo que atañe a sus propias idiosincrasias. Más es del todo incomprensible, inadmisible que se raye en radicalismos tan severos como el de quitarle la vida a una hija del dios Allah, creador del universo, compasivo y misericordioso, cuyos bellos cantos llenan de

sabiduría el Corán; discípula del exaltado profeta Mahoma, todo porque su velo se haya corrido un poco. Me pregunto, qué va a hacer el régimen del presidente Ebrahim Raisi con los cientos de mujeres que en réplica de la protesta del pasado 22 de septiembre por la muerte de Mahsa Amini, quieran seguir quemando sus velos o cortando sus cabellos.

Las religiones como los Estados y gobiernos están llamados a escuchar y considerar las dinámicas de las nuevas generaciones que componen la nación, la sociedad de hoy. Claramente éste abuso con la mujer iraní es de lamentar tanto como los miles que en contra de ellas suceden a diario alrededor del mundo; mujeres víctimas, unas a manos de esposos celosos o lunáticos, otras al influjo sangriento de grupos criminales y muchas otras en causas políticas en donde prevalece la inequidad de género. Creo que es necesario solidarizarnos con las mujeres iraníes que piensan diferente y que lo hacen porque además ese derecho natural a hacerlo les debería ser respetado.

De mi parte, comparto con los lectores, el siguiente poema Dolor de Oriente, traído del libro Mujer del Olimpo, autoría del suscrito, de la editorial Altazor Editores, 2019

Creció junto al silencio de su madre. En la mordaza de su fémmina alma, aprendió a contener las palabras. Sabe que cada pedazo del lugar pertenece a los hombres, siente que su aliento tiene valor, por el perfume de su piel. Ha escuchado que, al otro lado del mar, las flores crecen libres, que entregan su néctar, al colibrí más romántico. Que los ojos de afroditas iluminan ciudades, que el ingenio femenino construye los sueños, que la fuerza no es superior a la dulzura. Y ella sigue allí, ausente en su mundo, excluida desde que nació bajo el signo de Eva, viajando en la cajuela de los autos, mutilada tras el velo oscuro.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Menor murió embestido por la avioneta que se salió de la pista del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, de Santa Marta. El incidente se incrementó debido a que, lastimosamente, en la zona en la que perdió el control la avioneta había varios vendedores informales, situación que desató la tragedia. La emergencia fue atendida por los organismos de socorro.

# Deportes



Laura Rojas líder y virtual ganadora en damas de la clásica de Aguazul.

## La pedalista huilense Laura Rojas se mantiene como líder de la Clásica de Aguazul

■ Tras ganar el prólogo el día sábado y cruzar segunda en la meta ayer, Laura Rojas pedalista huilense, al servicio del Team Boyacá Avanza, se mantuvo como líder de la clásica de Aguazul en el Casanare, evento que culmina hoy con una etapa llana en la que Laura espera consagrarse campeona al final de la fracción. La opita debió partir hace dos años por falta de patrocinio en el Huila.

### DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

**E**l Team Boyacá Avanza ubicó 3 corredores juveniles en el Top 10 y 4 prejuveniles, se mantiene como el gran protagonista de la Clásica de Aguazul, en la que el sábado, Laura Rojas ganó el prólogo y se hizo a la camiseta de líder entre las damas.

Ayer en la segunda fracción sobre una distancia de 94 kilómetros, Laura cruzó fue segunda en la meta y mantuvo el liderato. Su compañera de equipo, Zulay Camacho fue la ganadora de la segunda jornada.

También este domingo, los hombres lograron aparecer en las posiciones de privilegio con Edwin Rubio, que se impuso en la segunda etapa en territorio casanareño.

### Lo del sábado

Ya los resultados en el prólogo, presagiaban que los boyacenses

que han adoptado a Laura Rojas como una de sus protagonistas iban a estar peleando la carrera.

El Team Indeportes Boyacá Avanza abrió con grandes resultados su participación en la edición 2022 de la Clásica de Aguazul. Laura Rojas se quedó con el triunfo en el prólogo para la categoría femenina, que se disputó sobre una distancia de 4,2 kilómetros en las principales calles del municipio de Aguazul.

Además de la victoria de Laura Rojas que empleó un registro de 5 minutos 56 segundos, se destacaron, en el tercer lugar, Milena Fagua y en el quinto Yisela Diagama, lo que denota un amplio dominio del conjunto femenino boyacense en el inicio de esta prueba.

Laura Rojas se mostró satisfecha con su desempeño y el resultado obtenido. “Estoy muy contenta con este resultado, gracias a Dios gané este prólogo. Sabíamos de nuestras condiciones, que nos podía ir muy bien en este recorrido, con

4 kilómetros muy planos. Quiero agradecer a todas las personas que siempre nos apoyan; a mi familia, al profesor Víctor Becerra, a la Gobernación de Boyacá, a Indeportes Boyacá y al profesor Fernando López.”

En la categoría prejuvenil, los integrantes del escuadrón apoyado por la Gobernación de Boyacá, e Indeportes Boyacá también mostraron un notable desempeño con; Juan David Sarmiento, Alejandro Peña, Nicolás Rojas y Jhojan Rubio en la quinta, sexta, séptima y novena posición.

Por su parte, Juan David Urián, Juan Guillermo Martínez y Anderson Castro se ubicaron sexto, octavo y noveno en la categoría juvenil, posiciones que les permiten mantenerse en la pelea por el título de esta competencia.

### El domingo

Este domingo se cumplió la segunda jornada de esta prueba, fracción en la que los corredores de la

categoría prejuvenil recorrieron una distancia de 73 kilómetros, mientras que las damas y juveniles midieron fuerzas sobre 95 kilómetros.

El evento del pedal de Aguazul, ocupó todo este fin de semana, en el departamento de Casanare que celebró la edición 43 de la Clásica Ciclista Ciudad de Aguazul, evento organizado por el Instituto para el Deporte y la Recreación de Aguazul, que se corrió con tres fracciones entre el sábado 15 y lunes 17 de octubre.

En la prueba del calendario nacional, que comenzó el sábado con un prólogo de 4,2 kilómetros, participaron corredores en la categoría élite, sub-23, juveniles y prejuvenil en varones, y damas en categoría única.

El domingo se llevó a cabo una etapa con salida y llegada a Aguazul, que recorrió la vereda Salitrico, Rincón del Bubuy, Vuelta Galerón y San José, con un recorrido de 120 kilómetros para los ciclistas élite y Sub-23; de 95 km para juveniles y damas, y de 73 km para prejuveniles.

Hoy lunes 17, culminará la Clásica con un circuito a través de las principales calles del municipio, con un recorrido de 2,1 kilómetros, al que cada categoría deberá dar un número determinado de vueltas según lo determinen los comisarios.

### Preparando la vuelta del porvenir y el tour femenino

La escuadra de la que hace parte la huilense Laura Rojas llegó con 22 representantes. Se trata de seis damas, seis pedalistas de la categoría prejuvenil, 10 juveniles y tres corredores especialistas en la modalidad de pista.

Con miras a su participación en el Tour Femenino, que se desarrollará a principios de noviembre, el equipo dirigido por Víctor Becerra, llevó seis damas al Casanare; Milena Fagua, Angie Gutiérrez, Yisela Diagama, Zulay Camacho, Laura Rojas y Luisa Malagón hacen parte de la nómina de la escuadra femenina para la disputa de esta competencia.

“Estamos muy satisfechos de poder brindar las oportunidades y escenarios propicios a los deportistas para desempeñar sus habilidades y preparar las competencias principales. En este caso, la Clásica de Aguazul es un escenario para poner a punto a nuestros equipos de cara a la Vuelta del Porvenir y el Tour Femenino que se avecinan en el mes de noviembre”, dijo Fernando López, director del del Equipo.



Laura está respaldada por un gran equipo.

“Estoy muy contenta con este resultado, gracias a Dios gané este prólogo. Sabíamos de nuestras condiciones, que nos podía ir muy bien en este recorrido, con 4 kilómetros muy planos”, Laura Rojas.

# Mujeres alertan sobre importantes daños en la salud a raíz de implantes mamarios

■ Mujeres de varios países latinoamericanos y de España se unieron para alertar sobre las consecuencias del llamado síndrome de ASIA, una patología asociada a los implantes mamarios de gel, silicona o soluciones salinas, por sus consecuencias nocivas para la salud.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

La actriz colombiana Angelly Moncayo, fundadora del proyecto ASIA Recovery, lideró en Cartagena de Indias el primer coloquio internacional para dar visibilidad al Síndrome Autoinmune Inducido por Adyuvantes (ASIA, por sus siglas en inglés) que no está catalogado como enfermedad, pero según investigaciones médicas puede estar asociado al desarrollo de “un tipo de linfoma no hodgkiniano”.

Moncayo que apenas supera los 40 años y se recupera de los problemas con los implantes que le dejaron como secuela una columna vertebral similar a la de una anciana de 80 años, dijo que es urgente “que ASIA sea reconocido como enfermedad (...) y que empiecen a pasar cosas en las legislaciones de los Gobiernos”.

La mayoría de las mujeres afirmó que se pusieron los implantes porque se sentían inconformes con su cuerpo, que no eran aceptadas por estar por fuera de los cánones de belleza y esto las afectaba emocionalmente.

### Consecuencias desconocidas

La fotógrafa argentina Angie Monasterio, una de las primeras latinoamericanas en revelar en redes sociales su situación, fue una de las participantes en el foro, en el que expuso los problemas que atribuye a los implantes, como infecciones urinarias recurrentes.

“Cientos de miles de mujeres en el mundo hemos sido víctimas de la estafa de los implantes mamarios, a nosotras nunca nadie nos dijo que los implantes nos iban a enfermar como nos enfermamos”, sostuvo.

Según explicó, cuando se puso los implantes tenía solo 18 años de edad y no era consciente de los riesgos que ese procedimiento estético suponía para su salud, pero en 2021 decidió quitárselos.

“Cuando yo me implanté estaban prohibidos los implantes rellenos de silicona en mi país y yo firmé, como muchísimas otras mujeres, un

**González señala que cuando llega una paciente a consultarle sobre sus síntomas y él tiene la sospecha de que pueden estar asociados con el implante le sugiere explantar, “y resulta que para mi sorpresa las pacientes se mejoran”, expresó.**



Mujeres advierten haber tenido problemas de salud luego de colocarse implantes mamarios.

consentimiento informado que decía que nosotras éramos parte de un ensayo clínico”, contó.

La puertorriqueña Meliana Canino, que fue Reina Mundial del Banano en 2001, asegura por su parte que a ella los implantes le afectaron “la salud grandemente (...) de ser una mujer supersaludable

pasé a ser una mujer enferma con más de 30 síntomas”. “Hoy en día todavía me persisten cuatro síntomas a pesar de haberme quitado los implantes hace un año y siete meses”, dijo.

### Conceptos médicos

Al respecto, el cirujano plástico colombiano Alan González dice a EFE que decidió dejar de poner implantes porque, pese a no contar todavía con una evidencia científica de que estos dispositivos están produciendo enfermedades, piensa que es “una sospecha” a tener en cuenta.

González señala que cuando llega una paciente a consultarle sobre sus síntomas y él tiene la sospecha de que pueden estar asociados con el implante le sugiere explantar, “y resulta que para mi sorpresa las pacientes se mejoran”, expresó.

El cirujano, que es uno de los pocos médicos que alerta sobre estos problemas, añade que esa “es la historia (...) de cientos de miles de mujeres que presentan síntomas”. La española Monserrat Camacho, que perdió su trabajo como miembro de la Policía Nacional y todavía no se recupera de los males causados por los implantes, dice que literalmente la salvaron las publicaciones en redes donde conoció de la enfermedad porque “en España

estamos en el año 2022 y básicamente no se habla de esto”.

“La doctora con la que me operé no reconoce el síndrome de ASIA y no te creen, no sientes apoyo, es un poco frustrante la verdad”, confirmó.

### Belleza a cualquier precio

“La razón por la cual yo quise concursar en el Miss Venezuela es porque no tenía el dinero para ponerme los implantes y era una manera de ponerlos gratis (...) la verdad, me daba igual quién ganara, yo quería mis tetas”, aseguró Angie Pérez.

A su turno, la actriz colombiana Natalia Durán explica que se tiene la idea de que las mujeres son hipocondríacas y “eso también afecta el diagnóstico de la enfermedad”. Por eso, Moncayo dice que la inseguridad de las mujeres es un gran negocio: “La industria farmacéutica es un gran negocio, no se está pensando en la salud como objetivo final” y añadió:

“A veces yo pienso que lo que se está pensando es en enfermar a la población”. Durán, que sufrió cáncer de tiroides, enfermedad que según ella puede estar relacionada con el síndrome de ASIA, por lo cual decidió retirarse los implantes, concluye que nunca recomendaría a nadie que se los pusiera “porque puedes desarrollar un síndrome que ha matado mujeres”.



Se ha identificado que las mujeres que sufren algún problema y se explantan, se alivian.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE SECTOR LA VORÁGINE. NEIVA - H	\$70.000.000
640-99563	CASA B / CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B / PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B / CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA SECTOR MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99546	LOTE URB. TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99545	CASA DOS PLANTAS SECTOR CIUDAD REAL	\$285.000.000
640-99542	LOCAL C / CIA. B / EL CARMEN. GARZÓN - H	\$380.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99594	APTO. B / GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99592	APTO. 204 B / CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99446	APTO.304. SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99413	APTO. AMOBLADO B / CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99588	LOCAL B / VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99586	LOCAL B / VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

www.stminmobiliaria.com

#### VENTA CASAS

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA**

**3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL**

**B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana**

**INF. 318 291 7306 - 316 690 0700**

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

**CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS**

**321 217 4022 - 311 295 5243**

**- 321 488 3117**

**REGALAZO!**

**VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL**

**315 821 3690 - 311 446 4049**

#### ARRIENDOS

##### CASAS

##### CENTRO

CALLE 17 No. 8-16 B*CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

##### ARRIENDOS APARTAMENTOS

##### SUR

APARTEAESTUDIO 102 BQ-3 CONJ. LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

##### ORIENTE

APTO. 904 ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES.	\$2.100.000	96m2
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBAHUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50 C-92	\$800.000	50m2
APTO. 201 CRA. 36 # 21 A-36 BUGANVILES	\$450.000	50m2

##### CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
CALLE 18A # 6-37 APARTEAESTUDIO 202 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBLADO SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.600.000	60m2

APARTEAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL \$700.000 45m2

##### ARRIENDO DE BODEGA

CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA EN AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

##### ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 B/DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

##### ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52m2
OFICINA 404 EDIFICIO CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

#### VENTAS

##### VENTA DE CASAS

##### NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 B/VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

##### SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR - 84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL EN PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2

##### ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTP	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 B/LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

##### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

##### CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

##### VENTA DE APARTAMENTOS

##### NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 5B # 20A-14	\$420.000.000	156m2
--	---------------	-------

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AV-05	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44 CONJ.	\$383.600.000	101m2

##### SUR

APTO. 1102 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$200.000.000	61m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

##### ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

##### CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIFICIO BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

##### VENTA DE LOCALES/OFICINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 M2- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

## VENTA CASAS

**OPORTUNIDAD**

VENDO LOTE URBANO DE 603m2  
EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE  
UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO  
**\$270.000 por mt2**  
**INFORMES 316 891 0543**

**VENDO O ARRIENDO CASA  
EN CONDOMINIO PEÑAFLORES  
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,  
INFORMACIÓN

**311 440 5298**

**VENDO CASA B/CÁNDIDO**

CARRERA 1 No 34-106  
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES  
COMERCIALES INDEPENDIENTES.  
Área total 170m2  
\$300 millones

**Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866**

## VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO  
EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO  
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,  
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,  
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO  
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS  
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
**PRECIO: \$370.000.000**

**INF: 310 313 6733 - 311 215 7262**

**VENDO APARTAMENTO 205  
CONDOMINIO LA GAITANA**

3 HABITACIONES. PARQUEADERO, BALCÓN,  
ASCENSOR Y PISCINA

**INF. 300 342 1801**

**VENDO APTO. URB.  
LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR  
LAVADERO Y GARAJE PROPIO

**INFORMES: 312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO  
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.  
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable

**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

## VENTA BODEGAS

**VEMPERMUTO BODEGAS  
EN BOGOTÁ**

BOYACÁ REAL \$1.960.000.000  
Recibo 30% inmueble Bogotá.  
460 metros construidos.  
**INF: 300 202 1551**  
**312 448 8255**

## FINCAS

**SE VENDE FINCA DE 8  
HECTÁREAS APROX**

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira  
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa  
en construcción, agua potable y energía.

**INFORMES:**

**312 506 5611 - 314 318 5477**

## ARRIENDOS

**ARRIENDO  
APARTAMENTO 204**

CARRERA 6 No. 32 - 11  
EDIFICIO LILOLA

**Inf. 322 226 1000**

**SE ARRIENDA APARTAMENTO  
B/QUIRINAL (Neiva)**

**\$1.300.000**

INFORMES:

**315 359 9611 - 311453 4901**

## EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE  
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

[Lauraximena\\_23@hotmail.com](mailto:Lauraximena_23@hotmail.com)

**SE REQUIERE TÉCNICO  
O TECNÓLOGO, EN  
MANTENIMIENTO DE  
COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.

[vacanteslaborales2007@gmail.com](mailto:vacanteslaborales2007@gmail.com)

**Diario del Huila**

Publicidad Digital en:

Redes Sociales, Web,

Periódico

DIARIO DEL HUILA Pdf

e impreso Fds

Publicidad

Ads y Marketing Digital



**¿INTERESADO EN  
MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes  
sociales, cautívelos con la publicidad  
inteligente del Diario del Huila.



Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



## Alimentos de producción ecológica ayudan a combatir la crisis alimentaria

■ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señaló que la crisis alimentaria está aumentando el índice de hambre en el mundo lo cual podría disminuir con la producción de alimentos ecológicos, los cuales también disminuyen las emisiones de efecto invernadero y la deforestación de bosques.

### DIARIO DEL HUILA, SOSTENIBILIDAD

El consumo de productos ecológicos ya sea en la agricultura o la ganadería ecológica, tienen el propósito de “imitar al máximo el funcionamiento de un ecosistema natural”, para reducir el impacto de la propia actividad y “producir alimentos de calidad para la salud”, así lo ha asegurado recientemente un informe sobre seguridad alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Durante muchos años ha existido una problemática que no es

desconocida por los expertos en seguridad alimentaria y es que son los responsables de un tercio de las emisiones de efecto invernadero (GEI) y que contribuye al 80 % de la deforestación de bosques tropicales, problemática que termina en la degradación de los suelos, la desertificación, la escasez de agua y la disminución de la biodiversidad.

En ese sentido, la secretaria general de la Asociación Vida Sana, Montse Escutia propuso consumir alimentos de mayor proximidad y consumir productos locales que ayuden a mitigar las consecuencias de las emisiones de efecto invernadero asociadas al transporte de

alimentos. Esto también ligado a consumir productos de temporada.

En este punto también surge la necesidad de implementar y aumentar la producción agrícola ecológica y reducir el desperdicio de los alimentos lo cual produce entre 8 y 10 por ciento las emisiones globales de carbono, en un momento en el que la crisis climática está incrementando el hambre en el mundo.

Aunque hay muchas personas que han creado diferentes sistemas ecológicos para poder frenar el impacto medioambiental de la producción agrícola, no es necesario crear tanta tecnología para entrar en el ámbito del cuidado

ambiental, basta, en caso de los cultivos agrícolas, reducir o suspender el uso de pesticidas para ayudar con el medio ambiente ya que para controlar las plagas se pueden utilizar medios naturales como “un tipo de insectos que combatan a otros insectos”.

Desde el punto de vista de la ganadería ecológica, el veterinario y promotor de la empresa Llavora (dedicada a la cría de cerdos ecológicos), Lluís Vila, ha manifestado que su crianza se realiza, a diferencia de la industrial, “dando espacio al aire libre a los cerdos, con piensos y forrajes ecológicos, sin utilizar jaulas porcinas”.

El objetivo, según Vila, pasa por

respetar al animal y favorecer su bienestar, unas prácticas que, además, “benefician la producción”, apuntó.

Tampoco utilizan piensos, cereales ni legumbres “de la otra parte del mundo, sino que trabajamos con agricultores ecológicos de la zona para defender un consumo local y de proximidad”, concluyó.

Estas sugerencias también van para el sector cárnico y para los cultivadores de pescado ya que se ha advertido que consumir demasiada proteína de origen animal causa serios daños al medio ambiente ya que emiten más emisiones al producirse que las de origen vegetal.